

UNIDOS POR LANZAROTE



TU CONFIANZA ES NUESTRA FUERZA



VOTA
Pedro San Ginés
SENADO



PROGRAMA ELECTORAL CC-NC-PNC EN LANZAROTE

Desde **CC-NC-PNC** consideramos que una presencia importante en los foros de decisión del Estado es fundamental para consolidar el progreso del Archipiélago y la consecución de mayores cotas de autogobierno y de bienestar para su gente. Esta posición la comparten miles de ciudadanos y ciudadanas, votantes nacionalistas o no, que reconocen la importancia de la presencia de diputados y senadores de exclusiva obediencia canaria que dediquen todos sus esfuerzos a defender a esta tierra en las Cortes. Los canarios somos un pueblo capaz de construir nuestro propio futuro pero, mientras muchas de las decisiones que nos afectan se tomen en ámbitos estatales, Canarias necesita una presencia decisiva en esos foros, hacer oír su voz con firmeza en Madrid. En consecuencia, las formaciones que representamos el moderno nacionalismo canario hemos asumido, sin exclusividades pero con independencia y determinación, el compromiso de la defensa de los intereses del Archipiélago canario. Atendiendo las consideraciones anteriores, los nacionalistas de Lanzarote **DEFENDEREMOS:**

Planes integrales de Empleo como prioridad absoluta. Lanzarote se encuentra actualmente en posiciones que exigen una rápida intervención estatal que nos permita volver a acercarnos a una economía productiva de alta capacidad de creación de empleo. Por ello, defenderemos una política económica estatal de apoyo a las acciones que favorezcan medidas de dinamización económica que han de conducir al objetivo prioritario de generar empleo. La economía canaria necesita altas tasas de crecimiento para generar puestos de trabajo, por lo que hay que seguir impulsando que el Estado financie los Planes Integrales de Empleo para Canarias que nos permita remontar uno de los índices de desempleo más elevado de la Unión Europea.

Infraestructuras y acciones que contra el aislamiento insular

El Aeropuerto de Guacimeta es una de las infraestructuras clave para garantizar la estabilidad y desarrollo económico de la isla. El aeropuerto de Lanzarote se ha destacado en los últimos años por la carencia de inversión económica, a pesar de estar situado entre los 10 primeros aeropuertos de España en cuanto a tráfico de pasajeros. Por ello exigiremos la elaboración del Plan Director del Aeropuerto, la ampliación de la pista, y llevaremos a un estrecho seguimiento a la privatización de la gestión de las torres de control.

Mejora del Puerto de Arrecife, insistiendo a la Autoridad Portuaria que se reconsideren los usos previstos en el actual Plan Director del Puerto de Arrecife en consonancia con el acuerdo alcanzado en su momento entre las administraciones insulares y la Cámara de Comercio, sin que ello suponga la paralización de las inversiones previstas en el plan de inversiones actual que permita afrontar la nueva ubicación del Muelle de Cruceros, una Plataforma Logística de Contenedores sobre el actual espigón del muelle y la construcción del abrigo al Sur.

Mantenimiento y mejora de las subvenciones al Transporte, tanto aéreo como terrestre, que consideren la doble insularidad para personas y mercancías y que permitan mantener la competitividad de Lanzarote como destino turístico.

Infraestructuras y medidas que garanticen la vida. El agua.

En el nuevo **Plan Hidrológico Nacional**, pendiente de negociación y aprobación, exigiremos potentes inversiones que mejoren tanto la Red Insular de distribución de agua potable de abasto y depurada de regadío, como la eficacia y eficiencia de las plantas de desaladoras y depuradoras de la isla.

El Parque Eólico para autoabastecimiento de energía eléctrica para la desalación es la única obra prevista en el "Plan Canarias" para Lanzarote que ha sufrido el incumplimiento por parte del Gobierno. Exigiremos que se haga efectiva la dotación presupuestaria que alcanza los 14 millones de euros y que permita reducir sensiblemente el importe de la factura eléctrica que supone el mayor problema en el coste de la desalación, aproximadamente 14 millones de euros anuales.

Subvención a la desalación. La desalación de agua de mar ha contado históricamente con una importante subvención estatal 2,4 millones de euros anuales para Lanzarote que en la última legislatura ha sido recortado en un 30%. Negociaremos con el futuro gobierno el aumento de dicha ayuda, además de establecer índices correctores que primen la desalación en aquellos lugares del territorio nacional donde objetivamente es más indispensable, como el caso de Lanzarote, única isla que no cuenta con ningún tipo de recurso hídrico distinto a la desalación por lo que nuestra dependencia de la misma es absoluta.

Infraestructuras y acciones que protejan nuestra industria turística.

Si el turismo supone una parte importantísima del PIB español y en Canarias su peso relativo aumenta, en Lanzarote su importancia cobra dimensiones de primera magnitud por nuestra dependencia directa o indirecta casi exclusiva de él. Por lo tanto tiene que haber un tratamiento diferenciado de las políticas de estado en materia turística como un **Plan de rehabilitación de las infraestructuras turísticas** que incluya la renovación de infraestructuras viarias, del espacio público o privado en el entorno turístico, y del suministro de energía y agua; y el **fomento de la renovación de la planta alojativa, tanto hotelera como extrahotelera, así como los establecimientos comerciales y la creación de oferta complementaria deportiva y de ocio**

Lanzarote Reserva Mundial De La Biosfera.

Negociación de fondos estatales que financien el adecuado **tratamiento integral de nuestros residuos en el Complejo Ambiental de Zonzamas**, situado en una Reserva de la Biosfera por lo que exigiremos del Ministerio de Medioambiente Rural y Marino un tratamiento diferenciado de las políticas de Estado en esta materia.

Charco de Los Clícos. Pretendemos que en esta legislatura con nuestra presencia en el Senado y en el Congreso de los Diputados podamos obtener la ejecución del proyecto para el dragado de El Charco de Los Clícos en El Golfo, eterna promesa incumplida por los diputados y senadores lanzaroteños de PSOE y PP durante las últimas legislaturas.

Salinas del Janubio. Uno de los ingenios salineros más singulares del Planeta y que mejor reflejan la mimada intervención del lanzaroteño en el medio natural, precisa de políticas que protejan y hagan viable sostener esta actividad.

Charco de San Ginés. Seremos vehementes a la hora de reclamar el dragado de una de las cinco maravillosas láminas de agua con que cuenta la marina de Arrecife, única en el mundo, y la más próxima al corazón de la ciudad.

Sector Agrario.

Reclamación de las ayudas para paliar los daños producidos por la tormenta Tropical Delta, reguladas en la Orden de 29 de diciembre de 2005, que convocaba anticipadamente para el ejercicio 2006 ayudas a los daños producidos en las producciones e infraestructuras en el sector agrario, previstas en el Decreto Territorial 227/2005, de 13 de diciembre, de ayudas, subvenciones y medidas de carácter excepcional por el paso de la tormenta tropical Delta" y que aún no se han recibido.

Establecimiento de líneas de ayudas para la instalación de agua y luz en las explotaciones ganaderas.

Pymes.

Bonificación a las empresas por mantenimiento y creación de Empleo.

Plan de apoyo extensivo a las iniciativas de creación de empresas que permita el estímulo de la emprendeduría y refuerzo de la imagen social del empresario.

Incentivar el comercio para que sea una actividad moderna y de calidad que pueda ser promocionada, tanto en las zonas turísticas como rurales, porque entendemos la importancia que esta actividad tiene dentro de la oferta promocional insular.

Otras medidas.

Recuperación para el uso público el área del Pabellón Militar de Infantería, una de las bolsas de suelo más preciadas con que cuenta Arrecife que se encuentra ocupado por unas instalaciones militares de muy escaso uso sobre terrenos que fueron cedidos en su momento por particulares de Lanzarote al Estado, para un uso que ya no tiene, y que ocupan un lugar estratégico para el aprovechamiento público.

Transferencia de las competencias en Costas contenidas en el Estatuto de Autonomía de Canarias que permita evitar las medidas abusivas e indiscriminadas contra buena parte de la población que, lejos de proteger el medio ambiente, está generando inseguridad jurídica a los ciudadanos afectados de zonas costeras que se sienten desprotegidos.

Mejora de las infraestructuras socio-sanitarias, dotaciones e instalación de más especialidades adecuadas a la población actual que en los últimos años ha crecido a un ritmo superior al de las últimas décadas.